

ACTA DE CIERRE

Audiencia Cierre – plazo máximo de presentación de oferta

DENTRO DE LA LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2018 DENTRO DEL PROYECTO
CUYO OBJETO ES:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CON TSD DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA CABECERA DEL CORREGIMIENTO DE LA CEIBA EN EL MUNICIPIO DE CHALÁN, DEPARTAMENTO DE SUCRE EN LOS TRAMOS K0+132-K0+710, K0+760-K1+560, K1+620-K2+050, K2+100-K2+660, K2+710-K2+900, K3+100-K3+336 A EJECUTAR DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS.

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veintitres (23) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 16:34, como se verifica en la hora legal anexa, en las instalaciones de FIDUPREVISORA S.A. ubicada en la Calle 72 No. 10-03, se llevó a cabo la Audiencia Cierre – plazo máximo de presentación de oferta, de la licitación Privada abierta N.001, de acuerdo con los términos de referencia publicados.

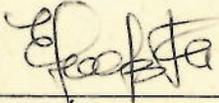
- Observaciones:

Se procede a recibir las propuestas habilitantes de acuerdo a los términos de referencia:

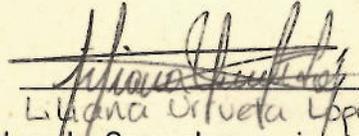
No.	PROponente	SOBRE 1 * ORIGINAL SI / NO * COPIA 1 SI / NO * COPIA 2 SI / NO * MEDIO MAGNÉTICO SI / NO	No. FOLIOS	HORA RADICACIÓN	GARANTÍA DE SERIEDAD	RECIBIDO SOBRE 2 SI / NO
1	Consorcio Intermujas 2018	* ORIGINAL SI / NO * COPIA 1 SI / NO * COPIA 2 SI / NO * MEDIO MAGNÉTICO SI / NO		15:40		SI / NO
		* ORIGINAL SI / NO * COPIA 1 SI / NO * COPIA 2 SI / NO * MEDIO MAGNÉTICO SI / NO				SI / NO
		* ORIGINAL SI / NO * COPIA 1 SI / NO * COPIA 2 SI / NO * MEDIO MAGNÉTICO SI / NO				SI / NO
		* ORIGINAL SI / NO * COPIA 1 SI / NO * COPIA 2 SI / NO * MEDIO MAGNÉTICO SI / NO				SI / NO
		* ORIGINAL SI / NO * COPIA 1 SI / NO * COPIA 2 SI / NO * MEDIO MAGNÉTICO SI / NO				SI / NO

Se deja constancia de esta diligencia mediante acta, se termina y firma por quienes en ella intervinieron siendo las _____

Firmas de asistentes:



ETIANA ALVAREZ FONTALVO
Abogada-Grupo obras por impuestos
FIDUPREVISORA S.A



LILIANA ORTUETA LOPEZ
Abogada- Grupo obras por impuestos
FIDUPREVISORA S.A

Proponente interesado

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado - 5 horas

MIÉRCOLES, 23 DE JULIO DE 2018

16:34:54

La hora legal de Colombia se establece de acuerdo con las características de sus regiones y la
comunidad internacional, de conformidad con el artículo 104 de la Constitución Política de Colombia.

De acuerdo con la
constitución y el numeral
1º del artículo 104 de la
Constitución política de
2015, el territorio
nacional de Colombia
se divide en regiones y
departamentos. La hora legal de la
República de Colombia...



Mapa de Colombia que muestra la división en Occidente y Oriente.

La hora legal de Colombia se establece de acuerdo con las características de sus regiones y la comunidad internacional, de conformidad con el artículo 104 de la Constitución Política de Colombia.

Instituto Nacional de Metrología